



POLÍTICAS

Aplican términos y condiciones disponibles en www.sonria.com.co. Promoción válida del 1 al 28 de febrero de 2026. Descuento del 55% en todos los tratamientos dentales, hace referencia al 30% de descuento otorgado por la tarjeta Sonría y 35% adicional para pacientes que sufraguen mediante nuestro aliado financiero ADDI sumas superiores a \$2.000.000. Al acceder a esta promoción el paciente recibirá sin costo la tarjeta Sonría la cual incluye: acceso a tarifas preferenciales de acuerdo al tratamiento a contratar, interconsulta con todos los especialistas sin costo, rayos X periapicales para diagnóstico GRATIS, atención en más de 60 clínicas Sonría en toda Colombia y traslado de historia clínica a nivel nacional. Oferta válida para todas las clínicas Sonría a nivel nacional. No es acumulable con otras promociones, descuentos o convenios, no aplica para códigos promocionales y/o excluidos para descuentos. Si el paciente requiere contratar diferentes especialidades el descuento aplica únicamente para un tipo de contrato ya sea de ortodoncia, general o implantes, según este indique, cuyo valor sea sufragado mediante nuestro aliado ADDI. La duración del tratamiento depende de la valoración odontológica, evolución de cada paciente, asistencia puntual a todos los controles programados y, del seguimiento a las recomendaciones e indicaciones dadas por el odontólogo. El resultado del tratamiento dependerá de la condición presentada de manera particular por cada paciente. Las imágenes son de referencia. Sujeto a valoración odontológica.

